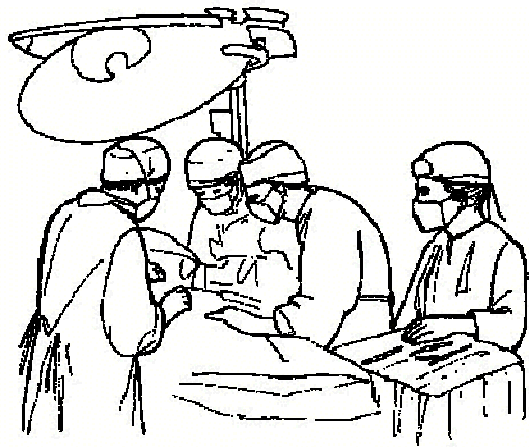


CONDICIONES TERMOHIGROMÉTRICAS:

- Características como temperatura, ventilación, humedad, ruido, pueden incidir tanto en el confort del personal como en la asepsia del sistema.
- Es recomendable mantener una temperatura ambiental de 21° C (+3°C, -1°C).
- La humedad ambiental de confort debe situarse entre el 30% y el 70%.



Para más información:

- Servicio de Prevención 947 257470

Servicio de Prevención Área de Salud de Burgos

NORMAS DE TRABAJO SEGURO EN QUIRÓFANO

ASPECTOS GENERALES

El trabajo en quirófano conlleva unos riesgos muy específicos inherente a la actividad que en él se desarrolla y a las condiciones que se requieren para ello, además del riesgo biológico propio del trabajo en el ámbito sanitario.

Es necesario considerar distintos aspectos en cuanto al trabajo en quirófano, entre otros:

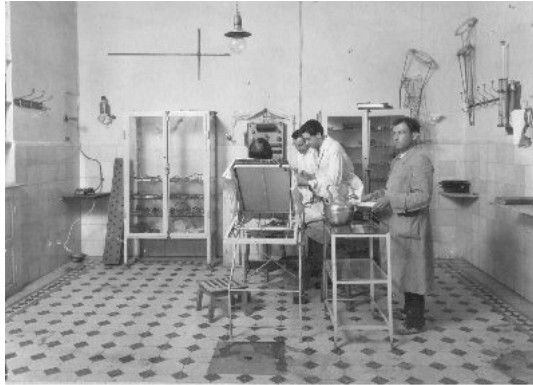
- Productos a utilizar y peligrosidad de los mismos.
- Material, instalaciones y número de trabajadores.
- Protecciones personales adecuadas al riesgo a prevenir (EPI'S), y su disponibilidad: protección ocular, facial, auditiva, respiratoria, dérmica...
- Ventilación general, sistemas de aspiración localizada y vitrinas si hubiera.



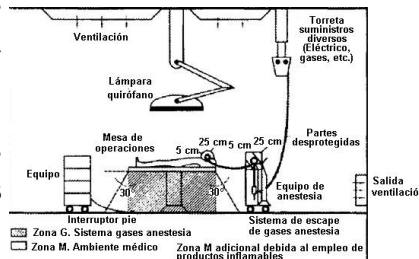
Servicio de Prevención Área de Salud de Burgos

MEDIDAS DE PREVENCIÓN GENERALES

- Se establecerá un plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones y aparatos del quirófano.
- Se realizarán reconocimientos médicos específicos de manera periódica.
- Contribuir a las condiciones de asepsia estableciendo la deambulación por el área quirúrgica mediante la descripción de la circulación y los circuitos:



- ✓ Circuito de pacientes (hospitalizados, urgentes y ambulatorios)
- ✓ Circuito de personal (asistencial, de mantenimiento y de limpieza)
- ✓ Circuito de material (limpio y sucio).
- Adoptar hábitos posturales correctos, alternando posturas y descansos. En posición prolongada de pie conviene apoyar una pierna en una banqueta (alternando piernas) para mantener la espalda mas descansada.
- Atención al R. Eléctrico: No sobrecargar enchufes, ni tirar de los cables al desconectar.



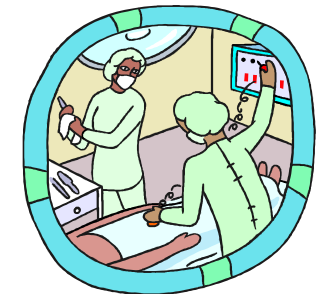
LÁSER

La radiación láser puede producir efectos de tipo biológico, térmico, fotoquímico, electromagnético y mecánico. Su uso puede dar lugar a daño ocular, quemaduras en la piel, fuego y shock eléctrico.



Medidas preventivas:

- El empleo de láser debe señalizarse y estar adecuadamente etiquetado con los requisitos mínimos de seguridad y medidas de control en lugar accesible.
- Para controlar la contaminación generada por láser se precisa ventilación y sistemas de evacuación de humos.
- Es necesario utilizar las protecciones de seguridad apropiadas al tipo de láser (protección ocular, protección de la piel).



CEMENTOS PARA PRÓTESIS:

METACRILATO DE METILO

Su exposición puede producir efectos agudos como irritante de ojos, piel y vías respiratorias y efectos crónicos como sensibilizante cutáneo y asma.

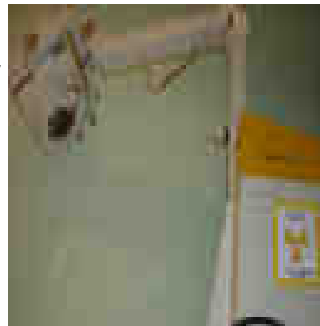


Medidas preventivas en su preparación:

Preparación de la muestra en sistemas cerrados, o extracción localizada, o ventilación general adecuada, o usar protección respiratoria, guantes y gafas de seguridad.

RADIACIONES IONIZANTES

- Los trabajadores expuestos a Rx portarán dosímetro personal, observando las normas de su uso.
- En el momento del disparo únicamente permanecerá en el quirófano el personal imprescindible.
- Los trabajadores que deban permanecer en quirófano deben protegerse con los EPI'S adecuados (guantes plomados, protección tiroidea y delantal emplomado).
- La trabajadora embarazada debe evitar la exposición a radiaciones ionizantes.



HÁBITOS PERSONALES:

- Llevar la ropa de trabajo abrochada y cerrada.
- Llevar el cabello recogido y cubierto.
- Utilizar calzado sujeto al pie, con suela antideslizante.
- No llevar anillos, pulseras o colgantes. Se recomienda no llevar puesto maquillaje ni laca de uñas, que se llevarán cortadas y limpias.
- Aplicar las normas de asepsia en la higiene personal antes de entrar en el quirófano, durante la actividad y al abandonarlo.



RIESGOS HIGIÉNICOS

Químicos	Gases anestésicos residuales
	Desinfectantes-esterilizantes
	Humo quirúrgico
	Cementos
Físicos	Radiaciones ionizantes / No ionizantes
	Condiciones termohigrométricas
Biológicos	

GASES ANESTÉSICOS

- Tras la exposición continuada pueden producirse alteraciones de tipo hepático, renal, anemia, trastornos neurológicos (cefaleas, somnolencia, confusión, náuseas).

Los trastornos de la reproducción, así como los efectos mutagénicos y carcinógenos no han podido ser demostrados.

Medidas preventivas:

- ✓ Utilización de sistemas anticontaminación.
- ✓ Eliminación de gases residuales mediante una adecuada ventilación.
- ✓ Establecer un plan de mantenimiento preventivo del sistema.
- ✓ Procedimientos de trabajo adecuados.

DESINFECTANTES- ESTERILIZANTES

Medidas preventivas:

- Comprobar que los productos químicos estén adecuadamente etiquetados y los envases cerrados.
- Disponer de la Ficha de Seguridad de los productos, y seguir las instrucciones.
- Limitar la acumulación de productos químicos almacenados.
- Los recipientes en los que se preparen las soluciones deben permanecer cerrados.



HUMO QUIRÚRGICO

- Es producido por la destrucción térmica de los tejidos.
- Puede provocar efectos adversos como disminución de la visión del campo quirúrgico y efectos nocivos como irritación ocular e irritación del tracto respiratorio superior.
- Para su control es recomendable su eliminación mediante extracción localizada.